



Una Patria, Un Estado, Un Caudillo

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 21 de enero de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

Sin novedades dignas de mención en todas las divisiones, salvo ligeros tiroteos en algunos frentes.

EJERCITO DEL SUR

Se ha llevado a cabo la rectificación a vanguardia de nuestras posiciones de la provincia de Málaga estableciéndose enlace entre ellas. También se ha procedido a la limpieza de los pueblos de la serranía de Ronda, cogiéndose al enemigo abundante botín, consistente en camiones, víveres, ganado y material sanitario.

En el aire dos aviones enemigos bombardearon en el día de ayer la población civil de Céuta dejando caer varias bombas en el mercado que produjeron 36 muertos, la mayoría gente humilde, entre ellos nueve indígenas.

Salamanca, 21 de enero de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El "Gobierno ruso", celebra consejo en Valencia

A él asistió Azaña

VALENCIA.—Ayer a las doce de la mañana se celebró consejo de ministros bajo la presidencia de Azaña. La reunión duró tres horas.

A la salida, el ministro de Instrucción, Juan Hernández, dijo que como en todos los Consejos que preside Azaña se había limitado a un cambio de impresiones. El presidente de la República pronunció un discurso, que fué escuchado con complacencia por todos los reunidos.

Un periodista preguntó a Hernández:

—¿Se puede saber si Azaña se quedará en Valencia?

—Por el momento, sí; después ya veremos.

—¿Se ha tratado en el consejo de política internacional?

—Nada, no hemos hablado nada de eso—y se despidió de los informadores.

Por la terminación de la guerra

La hijita del general Franco dirige un ruego a todos los niños españoles

TENERIFE.—Dicen de Salamanca que la hijita del jefe del Estado, Carmencita Franco Polo, ha dirigido un mensaje a todos los niños españoles, encareciéndoles que pidan a Dios una pronta terminación de la guerra.

Nadie mejor que nosotros, termina diciendo Carmencita, puede elevar súplicas como las nuestras, que llegarán immaculadas hasta el cielo.

No van a contar ni con españoles ni con rusos

El Frente Popular deshecho

PARIS.—Los esfuerzos que despliega Moscú para poner término a la creciente disgregación de las fuerzas del Frente Popular, indican una inquietud que va en aumento cada día.

En las recientes batallas ante Madrid el cuerpo de voluntarios ha tenido 1.600 muertos y 3.700 heridos o desaparecidos, entre los cuales numerosos oficiales, comisarios políticos, Ralph Fox y otros y hasta un adjunto a Rieber, el comandante Durand, que ha sido gravemente herido.

Para compensar la pérdida en hombres, el Frente Popular, según la regla establecida, no puede recurrir ni a los españoles que no quieren ir a primera línea ni a los rusos, que no quieren sacrificar hombres.

Por consiguiente, acaban de constituirse tres nuevos batallones con un total de 4.200 hombres, de los cuales 1.800 son franceses, 900 belgas, 400 polacos, 250 italianos y el resto alemanes.

Las pérdidas del gobierno ruso

TENERIFE.—Según noticias de Moscú, se sabe que el gobierno soviético lleva perdidos ocho barcos que han sido requisados, con el correspondiente cargamento que traían para los milicianos rojos, por los buques de la escuadra nacionalistas.

Objetivos militares bombardeados en Madrid

TENERIFE.—Ayer mañana, a las nueve y cincuenta minutos la aviación nacional voló sobre Madrid, bombardeando los objetivos militares señalados en los barrios de Vallecas y el Pacífico.

Posteriormente, tres aparatos de bombardeo lanzaron diez bombas más sobre el Pacífico.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

que de lo que se trataba era de producir una gran alarma, que podría justificarse con la falta de noticias por las emisoras portuguesas.

La nueva España...

«Estamos asistiendo al nacimiento de una nueva España, hija de aquella que floreció en el siglo XVI y ajena completamente a la España extranjerizada en su vida revolucionaria de los siglos XVIII y XIX y comienzos del presente. La nueva España se forjará, pues, con los ojos puestos en el porvenir, pero con los pies arraigados en la tradición, es decir, unida por afinidades así históricas como modernas a las naciones hispanas de América, al Brasil, a Filipinas, dispuesta a colaborar estrechamente con ellas para el triunfo de una ideología que sustituya a los fracasados principios de la revolución»

(Palabras del Generalísimo Franco, jefe del Estado).

¡¡La venta de esos niños...!!

Por muy necesario que sea «pro-patria et laribus», la guerra es dura, la guerra es triste. Pero su perfil no es agrio, en todos sus contornos, ni su proyección dolorosa en todos sus puntos.

La guerra es crueldad, es destrucción, es dolor, pesadumbre y llanto, orfandad y miseria. Sobre todo, si la llevan por ambos lados hijos de una misma madre.

Pero no todo en la guerra es noche; ofrece también claridades de amanecer.

La guerra es ante todo, una gran maestra.

El ángel exterminador, que da vueltas con la espada vengadora en su diestra, lleva también una antorcha iluminadora de lobregueces y en ellas nos descubre, con su luz, algo misterioso y sobrenatural.

De Maistre nos diría que la guerra tiene algo de divino, porque es divina en sí, es divina en sus leyes y en la gloria misteriosa que la circunda.

Dios en la guerra, como en todo, teje la trama con las decisiones voluntarias de los humanos y rige el timón de las naves que zozobran.

La guerra es una gran maestra, siempre, cuando hay mentes que saben reflexionar: sanción de derechos, encarnación de justicia...

La guerra exterminadora y la guerra maestra nos hacen pensar.

Si es dura y es triste toda guerra, la que en España actualmente está encendida lo es sin ninguna comparación y medida; por un hecho principalmente.

El hecho es este; que miles de niños españoles han llegado a Rusia Criaturas inocentes, sin culpa alguna de su parte, han ido allá como producto de una venta espiritual, de una venta traicionera que han apodado villanamente «solidaridad y humanitarismo».

La verdad pura y limpia es que se han llevado a Rusia nuestros niños para robarles las almas, para arrebatarles el corto bagaje de creencias que el ambiente y las madres cristianas de España habían amorosamente depositado en ellos.

Daño de almas cándidas irreparable. Veneno de corazones generosos mortal Se han llevado a nuestros niños a Rusia para hacer de ellos rabiosos comunistas, vesánicos ateos de acción. Para educarlos en el ateísmo y especializarlos en su propaganda contra todo lo sobrenatural, se preparan a la sombra del Kremlin fundaciones que acogerán a 3.000 niños españoles. La primera llevará el nombre de la Pasiónaria.

Los radiosuchas de todo el mundo lo supieron a mediados de octubre. Los sin-Dios rusos buscaban celosamente el ingertarse en sangre pura, en sangre ardiente de Iberia; y en cuanto han podido, se han apropiado la mejor, se han llevado a nuestros pequeñuelos.

Tienen con ellos materia perfectamente moldeable en sus troqueles de infierno.

Les ha sido fácil la adquisición. Nuevos marianitas, sin conciencia, se los han vendido a los eunucos Putifares del moderno Faraón de las estepas siberianas. Los niños estaban, como José arrojados en la cisterna. Los suyos, desaprensivos, los habían metido en ella.

«El Liberal» del 22 de octubre presentó la información gráfica de una manifestación infantil en honor de los marinos rusos. Grandes banderas rojas; muchas estrellas de cinco puntas; muchos entrelazados de hoces y martillos; los niños vestidos con el mono de las milicias rojas. ¡Pobres niños!

No es bastaba a nuestros izquierdistas el daño que en las escuelas habían hecho comanditariamente el materialismo socialista y el ministerio de Instrucción Pública, perseguidor de los maestros honrados, ¡V eso que era tan profundo!

Aunque el número de adscritos a la «Federación española de Trabajadores de la Enseñanza» no pasara de los 6.000, todavía, entre los 50.000 que cuenta el numerario de los maestros nacionales había otro núcleo, no escaso, de maestros izquierdistas que, sencillos o aventurados, se manejaban desembarazada y sectariamente creyendo, sin duda, que el izquierdismo era el mejor tono y que su causa era la del progreso y la de la cultura.

Por eso, en muchas escuelas, saludaron los niños con los puños en alto, debiendo en algunas añadir al mismo tiempo: «no hay Dios», para escuchar la respuesta satánica del maestro: «no lo hubo nunca».

Por eso también hemos llegado hasta el extremo de presenciar, con grave dolor del alma, a niños que se acercaban a los sacerdotes y a las puertas de las iglesias para soñar a su vera una retahíla de blasfemias.

Todo esto era horrendo; pero no bastaba a nuestros izquierdistas y... han vendido los niños a Rusia.

De tantos dolores como nos causa la guerra actual este es, quizás, el más agudo y desgarrador.

Lancemos los quejidos a todos los espacios. Reclámesese en cuanto se pueda a esos niños. ¿Por qué seres sin culpa han de sufrir un secuestro tan criminal? ¿Por qué—y esto es más diabólico—se ha metido también en la red atrapadora a niños católicos sin la aquiescencia de sus progenitores?

No se debía dejar piedra por mover en los alcáceres de la diplomacia internacional hasta lograr su rescate.

Por si hechas todas las diligencias conducentes los niños secuestrados no vuelven al calor de la patria, si los niños irremediadamente se pierden en el infierno bolchevique, pensemos, desde ahora, en levantar un lazareto que los recoja cuando mas adelante irrumpen en nuestras fronteras. No necesitamos nuevas intoxicaciones de odio marxista y de rencor ateo. Evitemos otra vez el contagio.

Y que la guerra, la gran maestra, con este episodio de sangrante crueldad espiritual, nos enseñe a los mayores a educar con profunda religiosidad a los pequeñuelos, y a todos los niños de la España liberada les mueva los labios impolutos y les levante los ojos angelicales al cielo en demanda de piedad y de una pronta liberación para estos desventurados compañeros suyos vendidos a Rusia.

Teodoro Toni, S. J.

VISADO POR LA CENSURA MILITAR

Ayer fué un día de completa calma en los trentes

El hijo del alcalde rojo de Alcázar de San Juan recibe el bautismo

Notas para la Prensa

Día de calma total. Esta calma la hemos aprovechado para hacer un recorrido casi completo por toda nuestra línea avanzada, y produce viva satisfacción el paso por estos pueblos y posiciones donde nuestros soldados en días como el de hoy se dedican por entero a dar descanso a sus cuerpos y satisfacción al espíritu con esos juegos y diversiones verdaderamente infantiles, propios de sus almas de verdaderos héroes o, por lo menos, de hombres que sienten en el espíritu la tranquilidad de haber cumplido perfectamente su deber.

Juegan, rien, hacen ejercicio y hablan de todo menos de la guerra, como si la guerra no estuviese allí mismo, a dos palmos de donde ellos, tranquilamente, pasan sus ocios sin la más leve preocupación. La guerra está aquí, en Villafranca del Castillo, donde hemos visto ayer tarde el imponente haz de llamas que se alzaba en Valdemorillo después de una visita de nuestra aviación, que, sin duda, debió prender un depósito de municiones, a juzgar por la detonación que se escuchó y por la ingente humareda, que duró varias horas; y está aquí también, en la iglesia de Brunete, en la que, como en la de todos los pueblos por donde pasaron los rojos, todo es desolación. En este templo hemos asistido a una ceremonia emocionante, a la del bautismo de un soldado de Ingenieros del batallón de transmisiones, soldado que hasta la mañana de hoy se llamó Voltaire y que, desde hoy se llama José Mariano Voltaire. Es hijo del alcalde de Alcázar de San Juan, hombre tan rojo que no pasaba por la pila bautismal a sus hijos y les agraciaba con nombres como este de Voltaire.

Hoy, Voltaire, se ha postrado ante un crucifijo, mejor dicho, ante una gran cruz de madera, de cuya aspa izquierda pende un brazo del Salvador, resto único del Divino cuerpo, que estuvo clavado en el madero reudentor, porque los rojos se complacieron en profanar la imagen con fusilamientos y hachazos, incomprensibles en quien no esté loco.

Esta tarde hemos presenciado una fiesta moruna en el poblado de Arroyo Molinos, en el cuartel donde el alto mando, atento siempre a las necesidades de sus soldados, ha instalado un café moruno, en el que bailan y cantan mujeres de la raza árabe

y donde se sirve un té maravillosamente perfumado con hierbabuena de las orillas del Manzanares. Y no hay más. La paz del día ha sido infinita y el descanso de los nuestros completo. Bien ganado se lo tienen

nuestros bravos soldados y bien justificada está la tregua de que disfrutan quienes en plazo no muy dilatado de nuevo habrán de poner el impulso de sus corazones al servicio de la santa causa que todos defendemos.

Vigilad todos el espionaje enemigo, Detened y denunciad a los traidores

Anoche estallaron cinco bombas en Lisboa

Diez y siete extremistas al servicio de Moscú detenidos

LISBOA.—Anoche, a las once en punto, se ha registrado en esta capital un hecho criminal, que ha producido sensación en todo el mundo. Una banda de petroleros al servicio de Rusia, colocó cinco bombas en la Casa de España, en la emisora Radio Nacional, en el depósito de material de guerra de Leirolas, en la estación de Alcántara, en los depósitos de gasolina y en la emisora de Radio Club Portugués, que interrumpió forzadamente sus emisiones.

Esta mañana, a las once, dos nuevas bombas estallaron en el ministerio de la Guerra, en un despacho de los ayudantes del ministro, sin que produjeran desgracias personales. A pesar de los rumores circulados no ha habido nuevos atentados.

Hasta la fecha se han efectuado diez y siete detenciones. Se cree que se trata de una banda de extranjeros, a la que se han agregado algunos portugueses renegados. El plan era producir una alarma en la población pero la reacción ha sido tan grande, que el público se ha lanzado a la calle indignado para protestar por estos criminales hechos que, afortunadamente, no han tenido la importancia material y moral que se temió en los primeros momentos.

En la reunión que esta tarde celebró la Asamblea Nacional, el presidente dirigió la palabra a todos los diputados condenando los hechos y mostrando su adhesión y solidaridad al Gobierno de Oliveira Salazar. Hicieron uso de la palabra varios diputados, que protestaron con toda energía por los atentados. Terminó la sesión con vitores a Portugal, a Carmona y a Oliveira Salazar.

Los daños más graves producidos por las bombas fueron hechos a la emisora Radio Club Portugués, que tuvo que interrumpir sus emisiones. La bomba que explotó en Parede fué colocada en la planta baja, donde había grandes existencias de reserva para la nueva emisora de 30 kilowattios que se está montando. La bomba era eléctrica y fué colocada dentro de un depósito de agua. Los electricistas de Club Portugués salieron milagrosamente ilesos.

En la emisora Radio Nacional los comunistas no pudieron colocar el artefacto con la tranquilidad deseada, porque los perros que guardan el edificio se lanzaron sobre los criminales.

Durante el día de ayer, en sus emisiones de la tarde, las emisoras barcelonesas comunicaron noticias sobre unos extraños sucesos que estaban aconteciendo en Portugal. Cuando por la noche sucedieron las explosiones, todo el mundo pudo explicarse

Una Patria: España. Un caudillo: Franco

Nuestra aliada

Uno de los más conocidos y populares publicistas abulenses, que vuelve ahora sobre sus antiguos laureles en estas ya venerables columnas de EL DIARIO DE AVILA, ha tenido la oportunidad y el acierto de señalar en dos de sus recientes artículos un hecho que es el que más profundamente caracteriza y define a las izquierdas españolas: su odio a la Historia.

Cierto que el desdén por la enseñanza histórica, elocuente siempre y muchas veces definitiva, que constituye como un patrimonio que el pasado abandona a quien sepa cultivarlo, nos es común a todos los españoles. Tan aficionados, por otra parte, al juicio y al comentario; a la pasión y al pronóstico. Pero como si la generación espontánea fuera más posible en el hecho histórico que en la naturaleza viviente.

A los que, por ejemplo, se imaginan esta guerra engendrada exclusivamente en los sucesos del último quinquenio se les podría invitar a que remontasen el curso de los siglos a través de estas etapas: lucha de clases, marxismo, democracia, racionalismo filosófico y científico, libre pensamiento, libre examen, reforma. Todo ello en una sucesión inacabable de contiendas y guerras, algunas de las cuales tienen tantas analogías con estas otras por las que hoy padece el mundo y que quiera Dios cierran definitivamente el interminable período.

Pero ese desdén general y corriente, en el marxista se convierte en odio feroz. La Historia milita en contra suya, con una hostilidad cerrada para sus fines. De sus páginas como de las voces agitadas de un gran concurso se levantan a millares los testimonios contra ellos. De trecho en trecho una figura gigante capaz de dominar el tiempo y las generaciones domesticándolos a sus profundas miras se incorpora para hacer profesión de fe derechista. Guerreros, gobernantes, artistas y sabios desfilan con la aureola de su gloriosa y fecunda espiritualidad. ¿Qué les queda? Y entonces para sacudir el oprobio, en una genial venganza inventan esa gran falsificación que se llama interpretación materialista de la Historia, que de un golpe corta toda grandeza y decapita del movimiento humano todo lo que es elevación sobresaliente.

Claro que esa interpretación plana y subterránea de la vida, sin más protagonista que el sentimiento material de lo económico, no puede satisfacerles. La sienten falsa y fea. Y sin perjuicio de propagarla conservan un envidioso y rencoroso odio para la verdadera y grande Historia, la que hicieron los estadistas y conquistadores creyentes y geniales.

Otro síntoma de esta disposición espiritual es la inhibición, el desprecio con que los hombres del marxismo y de sus cercanías se sitúan frente al porvenir. Día tras día, desde aquel 14 de abril de 1931, hemos podido repetir la observación inacabablemente.

Aún las que gozaban de mayor prestigio como estadistas carecían de perspectiva histórica. Resolvían los asuntos al día; no les detenía la falacia ni la mentira, ni el engaño, ni el crimen; las reacciones que sus actos producían les sorprendían desprevenidos; esa mirada profunda que taldra el tímpano y prevé para el futuro las consecuencias de los actos realizados ahora y que es común a todas las grandes gobernantes universales era desconocida y ajena.

Así han podido despeñarse los acontecimientos, tan fatalmente, tan brutalmente como se despeñan por estas montañas de mi horizonte las aguas de las inundaciones, hasta desembocar en la asolación nacional de esta guerra. Y ya en ella no es en el campo marxista precisamente donde se descubre el gesto heroico, la actitud gallarda y razonada que se lebrinda a la Historia, que tiene en lo uni-

versal sus raíces y le regala sus consecuencias.

La Historia tiene a veces cierta reprochable indulgencia para la canalla y la infamia cuando quien las maneja ha logrado forjar la grandeza de un pueblo utilizándolas esporádicamente. Pero la historia guarda su execración y su irritado desprecio para aquellos que las emplearon en la inutilidad y en la derrota; para los que las hicieron instrumento de la destrucción y del estrago.

Ese era el triste destino de estos hombres. Perdurar envueltos en la maldición de la posteridad que conocerá la pequeñez de sus almas y la ruindad de sus acciones, mientras los que ellos persiguieron o inmolaron gozan la triunfal inmortalidad de los héroes o de los mártires.

De todo esto, por un contragolpe de irresistible lógica, se deduce lo que la Historia debe ser para nosotros y el amor que debemos sentir por ella. Cuando esta guerra cierre el largo período de decadencia, en el que España vió desdibujada su personalidad y perdido el rumbo de sus grandes destinos, la Historia española, pero la nuestra, no la Historia judía ni la Historia masónica, sino aquella otra en la que es una misma la raza y la sangre de quien la hace y quien la escribe, deberá ser un preferente manjar de nuestro espíritu y como la escuela, el crisol de donde emane la vida pública toda de un pueblo redimido.

Esteban del Valle.

Impresión del momento

La "radio,"

Me decía una tarde en casa de Kaiser mi admirado amigo el insigne poeta don Carlos Luis de Cuenca: Ya no me quedan más que tres ocupaciones: escribir para el periódico, fumar y oír la radio; escribir es el trabajo, fumar es el trabajo del descanso y el descanso del trabajo y oír la radio es trabajar y descansar a la vez.

Intelectual eminente don Carlos que en el descanso de la vacación veraniega en Avila, tenía estas tres ocupaciones, me explicó con otras ingeniosísimas demostraciones la razón de ellas. ¡Cuanto me acuerdo en estos días del eximio maestro! Por que a mí, que me ha dado en las escasas horas de asueto por volver a escribir para el periódico, que fumo mucho con la ira de mi mujer que me dice que «fuma a medias conmigo» y que estoy hasta la una o las dos de la mañana, pegado al aparato de la radio, entre otras de las justificaciones de los fundamentos de don Carlos, encuentro lo de la «radio» probado.

Decía él que la radio había que saberla escuchar. Cuando se oía la música de «La Verbena de la Paloma»; por ejemplo, para algunos no tenía otro comentario que el de: ¡qué bonita es! Para un intelectual altísimo como él que había vivido un mundo literario y artístico altísimo, enlazaba unos recuerdos de amistades y, sobre todo, de hechos pasados, en los que latió junto a su personalidad una Patria. La «Marcha de Cádiz» tenía unas evocaciones para él que acaso no se manifestasen en muchos para hacerlos trabajar en el descanso con la «loca de la casa» que llamé nuestra Santa Teresa a la imaginación.

En la noche del martes se inauguró la radio nacional en Salamanca por la que habló en primer término nuestro glorioso generalísimo Franco. Radio potente como corresponde a la potencia de la España que él forja, las palabras vibrantes del Jefe del Estado cayeron en nuestros oídos emocionados y haciéndonos arrancar el aplauso fervoroso y entusiasta de nuestra alma.

Pero la emoción fué en aumento en los minutos dedicados a Madrid. Versos nostálgicos a lo López Silva y a lo Casero y una alusión al pastor de San Bartolomé de Pinares, el hé-

DISPOSICIONES OFICIALES

Importante Decreto creando la Delegación de Prensa y Propaganda del Estado

Se nombra para este cargo al catedrático de la Universidad de Valladolid, don Vicente Gay Forner

BURGOS.—En el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de los corrientes, aparecido, entre otros, el siguiente importante decreto, creando la Delegación de Prensa y Propaganda del Estado, que dice así:

«La gran influencia que en la vida de los pueblos tiene el empleo de la propaganda en sus variadas manifestaciones y en la moral a que había llegado nuestra nación por las perniciosas campañas llevadas a cabo en los últimos años y por la dañosa que realizan en el extranjero agentes rusos al servicio de la revolución comunista, aconsejan reglamentar los medios de propaganda y difusión, a fin de que se restablezca el imperio de la verdad, divulgando al mismo tiempo la gran obra de reconstrucción nacional que el nuevo Estado ha emprendido.

Por ello, dispongo:

Artículo 1.º Adscrita a la Secretaría general del Jefe del Estado, se crea la Delegación para Prensa y Propaganda, compuesta de un Delegado que asumirá la dirección de este servicio; un Interventor, Abogado del Estado, que ejercerá sus funciones con arreglo a las directrices que se dicten; un Jefe u Oficial del Ejército, y un Tesorero o Contador.

Integrará además la referida Delegación todo el personal técnico y auxiliar indispensable para el desarrollo

ro de Cascorro que iba a bajar de su pedestal para acompañar con la metralla de la España auténtica a Celia Gámez, la artista admirable, entusiasta de nuestro Gredos. Voz acariciadora que interpretó el schotis madrileño con unos suspiros por la villa del oso y del madroño hondos y sentidos. Y luego «La Verbena de la Paloma» en selección que poco antes habíamos oído, cantada admirablemente a la radio Avila, anoche potente y magnífica con dos locutores un él y una ella que para sí los quisiera la emisora de Daventri.

Con todo recordé más las palabras de don Carlos Luis de Cuenca. Oyendo la radio la imaginación trabajaba y daban ganas de escribir para el periódico. Si los rojos habían oído ¿qué les ocurriría a muchos maduros ya que quizá habían llevado un Julián el de «La Verbena» metido en su espíritu? ¿Qué a muchos veteranos escuchando los acordes de «La Marcha de Cádiz»?

Seguramente renegarían de los Prietos y los Largo Caballero que les habían llevado por derroteros que no eran España. No compartirían, estoy cierto, el cacareado triunfo que Unión Radio atribuía a los marxistas en el Cerro Rojo. El Cerro Rojo, lo explicaron los locutores, era el Cerro de los Angeles. Y él pensaría entristecido, atormentado, que era verdad el cambio porque Madrid se había quedado sin «ángel». Sin el que pusieron en sus versos y en sus canciones los que intervinieron en la radio nacional de Salamanca. Sin lo que implicaba el Cerro, consagración de la España tradicional al Corazón de Jesús que hoy llevan en las solapas los verdaderos españoles, sintetizados en el que cantaba en «La Patria Chica» de los Quintero que iba al sermón y a los toros y censuraba a los políticos y aplaudía a las tonadilleras y a las «bailaoras» y trabajaba honradamente.

La España que la radio nos hizo sentir hondamente haciéndonos prorrumpir en la frase efusiva de ¡Viva Franco!

J. Mayoral Fernández.

del servicio y constituirá parte de ella una sección militar, que ejercerá sus funciones por medio de órdenes del Alto Mando, el que facilitará por tal conducto cuantas noticias se refieren a los asuntos de guerra y marcha de las operaciones.

Art. 2.º La Delegación tendrá como misión principal, utilizando la prensa diaria, los periódicos y demás medios de difusión, la de dar a conocer, tanto en el extranjero como en toda España, el carácter del movimiento nacional, sus obras y cuantas noticias exactas sirvan para oponerse a la campaña que se hace por los elementos rojos en el campo internacional.

Art. 3.º Para cumplir la misión que el artículo precedente determina, el delegado tendrá atribuciones para orientar la prensa, coordinar los servicios de las estaciones de radio señalar las normas a que ha de sujetarse la censura y, en general, dirigir toda la propaganda por medio del cine, radios, periódicos, folletos y conferencias, para lo cual adoptará las medidas necesarias para el desempeño de su cometido.

Art. 4.º El delegado tendrá el carácter de autoridad en el ejercicio de sus funciones y las contravenciones de sus órdenes podrá sancionárselas con las penas de multa dentro de los límites señalados a los gobernadores civiles y la suspensión de los órganos de publicidad de que se hubieren valido los infractores.

Art. 5.º El servicio de la Delegación de Prensa y Propaganda será voluntario, pero dentro de la misma reinará un régimen de jerarquía y disciplina, siendo considerado su personal como movilizado.

Art. 6.º Por la Junta Técnica del Estado se arbitrarán los recursos necesarios para el funcionamiento de este servicio.

Dado en Salamanca a 15 de enero de 1937.—Francisco Franco.

A continuación de este Decreto, y en el mismo «Boletín Oficial del Estado», se publica otro que dice así:

«En virtud del Decreto núm. 180 número delegado de Prensa y Propaganda, con los derechos y atribuciones que se determinan en el mismo, al catedrático de la Universidad de Valladolid, don Vicente Gay Forner.

Dado en Salamanca a 15 de enero de 1937.—Francisco Franco.

Se dispone la movilización de todos los individuos que posean título de radiotelegrafistas

BURGOS.—El decreto número 182, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de los corrientes, dispone lo siguiente:

«El incremento adquirido por las comunicaciones radiotelegráficas y la necesidad de atender en todo momento las exigencias del servicio de transmisiones del Ejército en tierra y aire, aconsejan la necesidad de movilizar a todos los radiotelegrafistas.

En su consecuencia, dispongo:

Artículo 1.º Quedan movilizados todos los individuos que posean título de radiotelegrafistas primeros y segundos cuya edad se encuentre com-

prendida entre los dieciocho y treinta y cinco años, ambos inclusive.

Art. 2.º Quedan exentos de la anterior movilización los que se encuentren prestando sus servicios como tales en los Cuerpos e Institutos armados, Policía, servicios del Estado y sus empresas de carácter oficial.

Art. 3.º Los individuos comprendidos en la movilización quedan obligados a presentarse en el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este decreto, a los gobernadores civiles o comandantes militares de las plazas más próximas a su residencia, quienes darán cuenta mediante relación a los generales de los Ejércitos Norte o Sur, según al que correspondan, de los nombres, edad y título de los presentados, especificando a todos el tiempo, lugar y condiciones en que han ejercido su profesión.

Art. 4.º Los generales de los Ejércitos antes citados, elevarán al Generalísimo relación de los individuos, citando al mismo tiempo el número de radio-telegrafistas que consideren necesarios, con detalle de posible utilización en red telegráfica u otro servicio.

El Jefe de los servicios del aire solicitará igualmente el número necesario para atender aparatos en general.

Art. 5.º En Segovia y Sevilla se constituirán, bajo la presidencia de los jefes de transmisiones de los Ejércitos Norte Sur, respectivamente, tribunales de exámenes para comprobar la aptitud del personal movilizado, decidiendo, en otro caso, el mejoramiento por medio de un curso que, dirigido por expresados jefes, se comenzará seguidamente en las capitales citadas.

Serán vocales del tribunal examinador y profesores del curso, dos jefes y oficiales del servicio de transmisiones y un jefe u oficial de Aviación, nombrados por los jefes respectivos.

Art. 6.º El personal que pudiera resultar sobrante, se reintegrará a su situación inicial, quedando pendiente de nuevo llamamiento.

Si por el contrario no hubiese bastantes operadores, se convocará para cursarlo, a los que dentro de los límites de edad señalada en el artículo primero y sin estar comprendido en las excepciones del artículo segundo, tengan conocimientos de electricidad y mecánica, en las estaciones de que se hace mención en el artículo quinto y se harán pruebas necesarias para comprobar su aptitud.

Art. 7.º Los que por terminación del curso resulten aprobados, ya procedan de la convocatoria libre o de la anterior, serán destinados a propuesta de los jefes de transmisiones, a la red permanente de campaña o al servicio de Aviación, con arreglo a las circunstancias personales y aptitud demostrada por cada uno.

Art. 8.º Los calificados tales tendrán la categoría que los de su mismo servicio y los que hayan de mejorar su aptitud en la forma propuesta en el artículo quinto, se considerarán como telegrafistas segundos.

Art. 9.º Los generales de los Ejércitos Norte y Sur y el general jefe de los servicios del Aire, remitirán, para su aprobación, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este decreto, el cuestionario de que habrá de ser examinado el personal que se disponga, el que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Salamanca, a 15 de enero de 1938.—Francisco Franco.

AVILA.—Tip. y Esc. de Senén Martín

El obrero de Arévalo

El obrero de Arévalo ya se habrá podido convencer del engaño tan bochornoso en que le tenían sus dirigentes. A través de esta guerra durante los seis meses de gloriosa cruzada, se habrán dado cuenta de que el socialismo, el comunismo, las Casas de Pueblos, y demás organismos representativos del frente popular, eran solamente un engendro de odio, de envidia, de lucha de clases, en el que el obrero, cegado ante las promesas nada despreciables de sus jefes, caía en sus manos pervertiendo su alma y su espíritu. Y el obrero de Arévalo, que ha visto encerrado en su cárcel a la representación de la Santa Iglesia Católica y a aquellos que, como buenos católicos, ejercían y cumplían los mandatos de ella en las Adoraciones Nocturnas, que ha visto encarcelar a la representación mas genuina y fiel de la Falange Española y a las personas honradas que cumpliendo con su deber hacían honor a las Leyes de la Justicia, no daba importancia a estos hechos y los veía pasar impasiblemente; no se daba cuenta de la tragedia que todos esos desmanes, amparados por gobiernos vergonzosos y autoridades analfabetas y anti-españolas, anunciaban sobre España; preocupándose solo de que el diputado socialista ordenaba parar el trabajo y que exigirían sus jornales en los 30 o 20 días que estuvieron sin trabajar; era el obrero simplemente un muñeco a merced caprichosa de los rusos-moscovitas, que le hacían enfrentarse con el patrono para crear entre sí el odio la lucha de clases.

Y ahora se habrán dado cuenta los obreros de Arévalo, que todo eso era una patraña y una mentira. Que todos, obreros y patronos, tienen que vivir en hermandad y que el Gobierno español, presidido por el Generalísimo Franco ha dado a sus palabras de amor a los humildes una realidad, como lo habrán podido apreciar en la vida española y en Arévalo mismo, en donde ningún obrero se queda sin pan y sin lumbre; por ello, pueblo, a propuesta del Ayuntamiento ha hecho donaciones en metálico para que las viudas y los obreros en paro forzoso (los escasísimos que existen) tengan una retribución diaria, y no tengan en ningún momento ni hambre ni frío.

Y que comparen los obreros de Arévalo, todos los humildes, entre la democracia engañosa y criminal del frente popular en que se quedaba sin comer la mayor parte de los días, y la España de hoy, que es fiel representación genuina del pueblo español, en que todos comen y gozan de la tranquilidad pacífica de nuestro pueblo. Que se convezan de que solo con Religión y Patria se puede vivir con paz y amor, que es lo que todos hemos aprendido de pequeños: a rezar y a querer una bandera y una Patria: España.

LAZY.

A la caza de Aguirre

PARIS.—Por informes fidedignos, se sabe que los elementos anarcosindicalista apoyados por algunos exaltados de la U. G. T. y de no pocos «mendigozales», descontentos con la actuación del presidente de la república bilbaína, están confabulados para atentar contra las autoridades bilbaínas. Parece ser que Aguirre figura a la cabeza de la lista de las personas a las que aquellos elementos quieren asesinar.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAJOS (Valladolid)

Respuesta obligada Un importante documento del Cardenal Primado, Dr. Gomá

Carta abierta a don José Antonio Aguirre.—Bilbao

(Continuación)

¿A qué viene, señor Aguirre, su imperpetua pregunta, sino a confundir nociones, enredar hechos e infundir recelos contra los jerarcas a quienes parece tener usted en tanta estima? Confunde nociones, porque aún no ha aparecido nadie que se haya alzado contra el régimen, que sigue siendo en sustancia el que el pueblo se dió, y adoptó esta fórmula, tan democrática como falaz, porque ya la historia ha fallado sobre un momento de alucinación de nuestra vida política que ha llevado a España al borde del abismo. Enreda hechos porque promiscua usted lastimosamente el gesto viril de un gran pueblo que quiere salvarse con la travesura política que trata de erigir en cantón independiente a la antes españolísima Vizcaya. E infunde recelos contra la jerarquía, que se ha mantenido en las alturas de la verdad y de la caridad y que usted quisiera ver encerrada, a lo menos en el concepto de ese cristianísimo pueblo en una querrela que forzosamente le llevará a la ruina, de la paz idílica en que vivió durante siglos y del bienestar que se había conquistado con el esfuerzo de su inteligencia y sus brazos.

La defensa contra la agresión injusta

Increpa usted, por fin, a la jerarquía por su silencio ante el gesto de la juventud vasca que, «siendo en gran parte cristiana e interpretando rectamente la doctrina cristiana del derecho de defensa e incluso con las armas en la mano contra la agresión injusta, hubiese querido encontrar allá donde la justicia tiene su asiento» —es decir, en la jerarquía— «una voz que apruebe una conducta ajustada al derecho».

Este lenguaje, doblemente injusto, porque prescinde de un hecho ruidoso como lo fué la intervención de la jerarquía en el movimiento vasco hace cinco meses, y porque quisiera coaccionarla, arrastrándola a la consagración pública de un disparate y de una injusticia, no es digno de un hombre que se dice a sí mismo presidente de un Gobierno.

Señor Aguirre: hay situaciones de orden social que reclaman la circunspección máxima en el hablar. Usted es rector de un pueblo; a lo menos, se arroga usted ese nombre y oficio. Por lo mismo, es su ordenador y legislador, su mentor y su padre, que tales oficios ha asignado siempre la doctrina cristiana a un presidente político de un pueblo. Y estos oficios son incompatibles con el disimulo y la astucia.

Lo que ocurre, señor Aguirre, es que no hay peor sordo que el que no quiere oír. Más: tratándose de un católico, no hay peor situación espiritual que la que crea la conveniencia de cerrar los oídos a la verdad. Porque esa conducta «ajustada a dere-

cho» de las juventudes vascas, la jerarquía la condenó, al cuajar el contubernio vasco-comunista, con todos los pronunciamientos desfavorables. Oiga usted otra vez la misma voz de la jerarquía, contenida en el Documento pastoral que tenemos a la vista, publicado en Agosto último.

«No es lícito—decían en el mismo los Excmos. Sres. Obispos de Vitoria y de Pamplona—, en ninguna forma, en ningún terreno y menos en la forma cruentísima de la guerra, última razón que tienen los pueblos para imponer su razón, fraccionar las fuerzas católicas ante el común enemigo...»

«Menos lícito, mejor, absolutamente ilícito es, después de dividir, sumarse al enemigo para combatir al hermano, promiscuando el ideal de Cristo con el del Belial, entre los que no hay composición posible...»

«Llega la ilicitud a la monstruosidad cuando el enemigo es este monstruo moderno, el marxismo o comunismo, hidra de siete cabezas, síntesis de toda herejía, opuesto diametralmente al cristianismo en su doctrina religiosa, política, social y económica...»

(Continuará)

La Unión y el Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43; Subdirectores en todas las provincias de España: Francia, Portugal

Marruecos

RAMOS EN QUE OPERA
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

Retorno de las colonias al Preventorio "Gredos" la Serrota,

«Ya estamos en la Serrota» cantan alegres y bulangueros «nuestros niños», trepando,—cuales pajarillos que retornan después de larga ausencia a su ogareño y querido «nido»—, por estas bellas serranías que circundan la «Casona» salpicadas sus laderas de blancos copos de nieve, que les asemeja a plástico Nacimiento limado por espléndido sol.

Ya el fiel «Canelo» no llora la ausencia de sus amiguitos, salta y corretea alrededor de los pequeños mientras la arisca y cazadora «serrota» acompaña a los mayores que, desesos de otras emociones, ascienden impacientes por el monte para ver si logran tropezar con alguna liebre o conejillo que les sirva en la cena de succulento festín; pero la cazadora perra, antizipándose a sus deseos, en carrera vertiginosa llega jadeante, posando orgullosa a sus pies, el preciado trofeo.

De nuevo las gallinas recogen las miguitas que de intento, los cariñosos niños dejan caer, mientras «jorge», el atrevido polluelo, da un salto y sin permiso se posa sobre los hombros del más pequeño, a la vez que el muy ladrón, le arrebata el pedazo de pan que con fruición come. Hasta la vieja borriquilla «Perlita» compañera inseparable en excursiones veraniegas, retoza de contento por la plazuela y sin la menor protesta, se deja montar de los más traviosos.

Todo es ya bullicio y alegría en esta casona antes triste y solitaria, mudo testigo de la barbarie marxista, que, ni como albergue infantil respetó.

Si, ya estamos en Serrota...; a ella han retornado estos pajarillos «sanos y salvos», sin haber sufrido los vaivenes de la tormenta, que allá, por el estío, se cerniera sobre sus cabezas, merced a la solicitud y desvelo de las autoridades civil y militar—de Avila—que, entonces como ahora, han sido siempre su providencia, teniendo para con estos niños rasgos entrañables de afecto y cariño, tan grandes y solícitos, que culminan visitando—personalmente hace breves días y antes de su retorno, quizá a expensas de las múltiples ocupaciones y áridos problemas que sobre ellas pesan,—este establecimiento, cuyas dependencias recorrieron con todo detenimiento, honrándonos con su presencia durante cortas horas.

Así es como se comienza, y se forja esta NUEVA ESPAÑA, (con el sacrificio) y descendiendo las más altas jerarquías y dignidades hasta los más humildes y pequeños como son estos «nuestros niños» que con otros, por quien también se preocupan y velan con solicitud paternal, han de ser, en el futuro, las columnas incombustibles sobre las que se asiente la ESPAÑA grande, libre e imperial que anhelamos.

Y haciéndonos intérpretes del sentir de todos, reciban, tan dignas Autoridades, que tan alto ejemplo de caridad cristiana y patriotismo dan en estos momentos,—sagrados para los españoles,—la expresión de nuestra respetuosa y más cordial gratitud, pi-

diendo a Dios, de lo íntimo del corazón, en unión de estos niños premie tantos sacrificios con el pronto, definitivo y completo triunfo de nuestro glorioso Ejército.

Reciban también, todas las demás autoridades del hidalgo pueblo de Avila y cuantas personas se han interesado por estos pequeños, principalmente los dueños del Balneario de Santa Teresa, con quienes estos meses hemos convivido, nuestro sincero agradecimiento; para todos gracias una y mil veces; y, para los héroes caídos gloriosamente por la Patria, que también fueron sus carifiosos protectores, nuestras oraciones y piadoso recuerdo, unido al más caluroso y servido grito que todos regetimos, ¡Viva España! ¡Arriba España!

Preventorio Gredos La Serrota 14 enero 1937.

Hijas del Doctor Rodríguez.

Una multa de 500.000 pesetas

SAN SEBASTIAN.—El periódico «La Voz de España» publica la siguiente noticia procedente de Burgos:

«Contra la sentencia absolutoria que dictó el tribunal que entendió en el Consejo de guerra sumarísimo contra el que fué alcalde de Burgos, señor García Lozano, de filiación maurista, y contra el director del Instituto, señor Alonso Armiño, acusados ambos del delito de auxilio a la rebelión, disintió el auditor y pasó la sentencia a estudio de la autoridad militar.

Ha sido dada la sentencia definitiva, condenándose a los procesados a la multa de 500.000 pesetas que satisfarán solidaria y mancomunadamente.

Un decreto del Gobierno soviético de Valencia

VALENCIA.—La «Gaceta» soviética publica un decreto por el que queda suprimida la actuación del Tribunal Supremo. Esto supone la hegemonía de los Tribunales populares o «Thekas».

Turquía reconoce el imperio italo-etíope

ROMA.—El Gobierno turco ha decidido suprimir la legación que tenía instalada en la capital etíope.

Eventualmente será esa sustituida en breve por un consulado general, lo que equivaldrá a un reconocimiento «de facto» de la conquista abisinia por Italia.

Entre tanto el Gobierno de Kemal Atatürk ha pedido al de Mussolini que siga asumiendo la defensa y protección de los súbditos turcos residentes en Etiopía.

¿CALLOS?

Después solo tres días el patetado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos

y ampollas, ojos de gallo, ve-

trugas y juanetes

Hay muchas imitaciones baratas.

En todas partes, 1'50 pts.

por correo, 2 pts.

¡Consumidores de leche abulenses!

El mejor preventivo contra las enfermedades es la higiene y buena alimentación.

Vitad la Vaquería de J. M. Cerezano. Huertos «Villa-Chón». Avila. Teléfono 183. Única en Avila que reúne las condiciones higiénicas sanitarias y los auténticos bebederos higiénicos para el ganado.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS

Médico-Ortopédico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética

(BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL

Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta.—Núm. 25. Burgos 22 de septiembre de 1936

maternidad y accidentes del trabajo. La Inspección de Seguros Sociales cuidará la debida observancia de todas las obligaciones patronales en materia de seguros sociales.

Tercero. Mientras duren las actuales circunstancias, todas las facultades propias de la Caja Nacional de seguro de accidentes del trabajo se entienden delegadas provisionalmente en las respectivas Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, sin perjuicio de la formalización definitiva de cuentas y operaciones una vez que Madrid haya sido liberado.

Cuarto. Todas las dudas que surjan en la aplicación de este Decreto, serán resueltas por una Comisión formada por los Directores de Cajas Colaboradoras de Castilla la Vieja, Aragón y Navarra, presidida por persona que al efecto designará la Junta.

Dado en Burgos a diecinueve de septiembre de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

Decreto núm. 119

Al efecto de evitar la circulación de los títulos representativos de valores adquiridos ilegítimamente durante el dominio del Frente Popular

en los territorios recuperados y que se vayan recuperando por las fuerzas del Ejército, exigir las responsabilidades que de tales hechos se deriven y facilitar la reivindicación de aquellos a sus legítimos poseedores, como Presidente de la Junta de Defensa y de acuerdo con la misma, vengo en decretar:

Artículo primero. Queda prohibida la transmisión y negociación de valores públicos, industriales o mercantiles sin intervención de agentes de Cambio y Bolsa, Corredores de Comercio e intérpretes de buque o Notarios y serán nulas las realizadas a partir del diecinueve de julio último sin intervención de dichos fedatarios.

Artículo segundo. Cuando los valores referidos no se hallen depositados en algún establecimiento bancario con anterioridad al diecinueve de julio último, a nombre del solicitante

o de sus causantes, no serán satisfechos sus intereses o dividendos, ni se permitirá la negociación de sus cupones sin acreditar la tenencia anterior o la legítima adquisición posterior a la fecha indicada, del título a que correspondan. La entidad que efectúe el pago o se encargue de negociar los intereses del primer vencimiento, harán constar en los respectivos títulos y resguardos de depósito en su caso, el cumplimiento de lo preceptuado en el presente artículo, estampando al efecto la palabra «Justificado», seguida de la fecha, firma y sello.

Artículo tercero. Cuando no aparezca suficientemente acreditada la tenencia de los títulos anterior al 19 de julio, referido a su legítima adquisición posterior, serán intervenidos los efectos y se dará cuenta inmediata a la autoridad judicial para la depuración de la responsabilidad criminal.

Artículo cuarto. Los fedatarios autorizantes de transmisiones de valores o de su negociación, sin previa justificación de la posesión legítima a favor del transmitente, serán criminalmente responsables, en conceptos de encubridores, de los delitos por éstos cometidos y asimismo tendrán responsabilidad civil solidaria con los demás criminalmente responsables.

Dado en Burgos a diecinueve de septiembre de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

Del 17 de septiembre de 1936

162

Teniendo en cuenta la conveniencia suma de efectuar con la mayor rapidez las numerosas compras de artículos y efectos para el Ejército, y considerando que en la mayor parte de los casos ello se verifica por orden de las Autoridades Divisionarias, que

son las que por estar en contacto directo con las tropas pueden apreciar mejor en todo momento sus necesidades, se hace preciso conceder a aquéllas una prudencial aptitud, para que sin necesidad de consultas dilatorias puedan aprobar las propuestas que les hagan los Jefes de los distintos servicios.

En vista de lo expuesto, la Junta de Defensa Nacional ha resuelto:

Artículo primero. Se concede a los Generales de las Brigadas, a los Inspectores de Ingenieros, Intendencia y Sanidad, y a los Coroneles Jefes de las Intendencias Divisionarias, mientras no actúen los Intendentes Inspectores, la facultad de aprobar gastos de sus respectivos servicios y tropas, hasta la suma de 50.000 pesetas.

Artículo segundo. Los que pasados de la cifra indicada no rebasen la

(Continuará)

AVILA AL DIA

Información municipal

Ea el Ayuntamiento nos han manifestado que los dependientes del Ayuntamiento continúan enviando relaciones de casas que necesitan arreglo, y a su vez el negociado correspondiente hace las notificaciones a los dueños de fincas.

Viuda de Ricardo González

Fábrica de aguardientes compuestos y anisados
Puente Adaja, 2. AVILA

El mercado de Avila

Se ha visto bastante concurrido y se han pagado los siguientes precios: Patatas, 2,75 y 3 pesetas arroba, según clase; huevos, 2,40 docena; cebollas, una peseta arroba; conejos, 2,50 pieza; pollos, 4 y 5 pesetas, según clase.

Vacantes de maestras

Se anuncian vacantes para su provisión interinamente, las plazas de maestras de los pueblos de Bularros, Collado, Constanza, Donjimeno, Duruelo, Garganta y Navadillos.

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial, Otorrinolaringólogo provincial.
Cirugía general, garganta, nariz y oídos
Consulta de 3 a 6.—San Juan de la Cruz, 4.—Teléfono 255

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Eutiquio Sánchez que se produjo heridas en la mano izquierda cuando trabajaba.

Incendio

En el pueblo de El Tiemblo se produjo un incendio en la casa propiedad de la vecina Natividad Rodríguez ocupada por José López. Inmediatamente acudieron fuerzas de la Guardia civil y de las milicias armadas las que en unión del vecindario lograron sofocar el fuego que causó destrozos de relativa consideración. El incendio fué producido por el recalentamiento del tubo de una estufa.

Corbacho:

Compra platos y papeletas del Monte. Avisos: San Andrés, número 2.

Madrinas de guerra

La solicitan el cabo del Regimiento de Calatrava, Eusebio García, y soldado del mismo Eulogio Calvo Mangas; los milicianos de Renovación Española, Batallón Calvo Sotelo, Eduardo Morales, Manuel Sapervia, Carlos Navarro, Juan Manuel Altava, Tomás Eufedaque y Amado Bardají, los suboficiales del 13 Regimiento de Artillería ligera Gregorio Tapia, Pío Martín, José de la Vega y Ernesto Vignote; soldados del Regimiento de la Victoria Pedro Díaz y Leonardo Albin.

SE OFRECE ama de cria para casa. Razón. Tornadizos. Valeriana García.

Adoración Nocturna

La sección de esta ciudad celebrará mañana la vigilia mensual ordinaria, que aplicará en sufragio del muy ilustre señor don Julio Sampedro (q. s. g. h.)

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 23 de enero de siete de la mañana a dos de la tarde, sexto grupo:

Teresa Jiménez.

De dos a ocho, séptimo grupo:

Raquel Romero.

Por la noche a las nueve, octavo grupo:

Macaria González.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 22 de enero de 1937: Temperatura máxima, 9,0; mínima, 3,0.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebrará el oficial de Telégrafos señor Schelly, y los señores San Román y Sánchez.

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría inmediata superior el teniente de la Guardia civil, jefe de la línea de Arévalo, don Maximiliano Maroto Guerrero. Enhorabuena.

NOTA

Se ruega a todos los redactores, empleados y obreros pertenecientes a cualquiera de las publicaciones de la Editorial Católica S. A. de Madrid, que se hallen en territorio liberado, que envíen su nombre y dirección a las oficinas provisionales organizadas por dicha Empresa en San Sebastián, calle de Peñaflores 12, 2.º

Igualmente, la Agencia Logos ruega por el presente aviso a todos sus corresponsales en provincias, que envíen nota de su nombre y dirección, lo más urgentemente posible, a las señas antes referidas.

COMERCIO

De tejidos, paquetería y quincalla, en población importante de Castilla, antiguo y acreditadísimo, se traspaasa o venden sus existencias, éstas ascienden a unas 80.000 pesetas.

No se admiten intermediarios. Dirigirse a don Félix Gitrama. Colegio de San José «Jesuitas».—VALLEDOLID.

Del Gobierno Civil

Junta de Cultura histórica y del Tesoro artístico

Constituida en esta Provincia de Avila la Junta de Cultura histórica y del Tesoro artístico en conformidad con el Orden de la Junta Técnica del Estado de 23 de diciembre de 1936, a fin de dar cumplimiento a cuanto en dicha Orden y en el Decreto número 95 se determina, debidamente autorizada se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los alcaldes de aquellos municipios, en que se hayan producido saqueos, destrucciones o mutilaciones después del 14 de abril de 1931, remitirán en el término de un mes, a contar desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia, y dirigida al señor gobernador civil, presidente de la Junta, una relación completa y exacta de dichos desmanes, así como también una relación circunstancial de los edificios, objetos o fondos desaparecidos o que hayan sufrido daño, expolios y mutilaciones.

2.º Los alcaldes se incautarán de los objetos de valor artístico y de los libros o papeles de interés histórico, que por donación, compra o cualquier otro medio hubieren llegado a manos de los particulares, después del 18 de julio de 1936, haciendo las averiguaciones necesarias para saber de donde proceden. Estos objetos, libros, o papeles, o sus restos, se enviarán a esta Junta, entregándolos en el Archivo histórico-provincial, instalado en edificio sito junto al templo de Santa Teresa, de diez a una de la mañana.

3.º Toda persona, que se hallare en posesión de un objeto de carácter artístico o histórico, procedente de templo o edificio saqueado, lo entregará inmediatamente a esta Junta en el Archivo histórico-provincial de Avila, la cual lo hará llegar a su legítimo dueño, indicando el lugar de donde procede.

4.º Toda persona, que tuviere noticia de la existencia de un objeto de interés artístico, arqueológico, paleontológico o histórico y la sospecha fundamentada de ser procedente de algún robo o expoliación, lo pondrá en inmediato conocimiento de la autoridad civil o militar más cercana, quien procederá a la inmediata incau-

LAS RAZONES DE LOS RUSOS

Cuatrocientas personas detenidas en la Embajada alemana y asesinadas por los rojos

BERLIN.—Los diarios reproducen las declaraciones de un obrero, hijo de padres alemanes, nacido en España y que ha permanecido hasta el 25 de diciembre en Madrid, abandonando la región que ocupan los rojos el día 3 de enero. Ese obrero ha sido testigo ocular del asalto perpetrado por la plebe comunista, contra el edificio de la Embajada alemana.

Dice que tres semanas después del movimiento nacionalista, refugióse en la Embajada. La noche del 23 de noviembre apareció a las puertas del edificio un emisario del Comité de Defensa, entregando la orden de evacuación dentro de veinticuatro horas.

A la mañana siguiente, los representantes diplomáticos presentes en Madrid que habían formado sociedad de intereses dirigieron al general rojo Mijias, quien en nombre de Moscú, gobierna los destinos de la población y al que se pidió salvoconducto para todos los habitantes del edificio.

El 24 de noviembre aparecieron varios autos propiedad del Cuerpo diplomático, a fin de transportar las personas refugiadas en la Embajada.

El primer coche pudo abandonar indemne el terreno, mas el segundo coche, perteneciente a la Legación polaca, fué asaltado por los criminales a pesar de las promesas de Mijias.

Los ocupantes del auto fueron sacados del interior, teniendo propósito de fusilarlos en el parque de la Embajada. Gracias a la enérgica intervención de los diplomáticos extranjeros se consiguió transportarlos a la prisión policial, hallándose entre ellos un estudiante de 18 años. El incidente se originó a las diez de la mañana.

Vista la actitud amenazante de los comunistas, los demás ocupantes renunciaron al derecho de hacer uso del prometido «salvoconducto».

Hacia la una de la tarde, oyóse de repente la orden: «¡Diplomáticos y guardias civiles, afuera!»

Dentro del edificio hallábase cien guardias designados para defender la extraterritorialidad.

Los demás ocupantes fueron sacados a viva fuerza del edificio, siendo durante diez días torturados de todas las maneras.

Después de evacuada, la Embajada fué registrada por hordas rojas que robaron toda la vajilla de plata. Según noticias de fuente fidedigna, la vajilla perteneciente a la Embajada alemana, junto con otros objetos robados en casas particulares y Bancos, ha sido fundida, transportándola a Valencia o Alicante, embarcándose luego los Soviets.

Los asaltantes llevaron también

taución del objeto, que será depositado en lugar adecuado, dando cuenta al señor gobernador civil de la provincia, Presidente de la Junta de Cultura Histórica y del Tesoro artístico.

5.º Para el rescate y devolución de objetos procedentes del saqueo, se atenderán a las órdenes oportunas, con apercibimiento de las sanciones, en que incurrieran los infractores.

Constituyen la expresada Junta los señores siguientes:

Presidente.—Excmo. señor gobernador civil.

Vocales.—Presidente de la Excelentísima Diputación provincial, don Luis Muñoz Almansa; representante del Ilmo. señor Obispo, don Ferreol Hernández; arquitecto municipal, don Clemente Oria; profesor de Historia del Instituto, don Antonio Bermejo; inspector de Primera Enseñanza, doña Isabel López Aparicio; director del museo, don José Alberti; bibliotecario, doña María del Pilar Lácer tales.

Avila 14 de enero de 1937.—El gobernador civil, Luis Rubio Méndez; el secretario accidental de la Junta, Ferreol Hernández.

todos los muebles, alfombras y demás artefactos.

Según el declarante, la población desea la pronta llegada de las fuerzas nacionalistas, negándose a cumplir las órdenes de traslado a Valencia.

En el parque del Retiro encuéntranse varios aviones listos a partir a fin de conducir a Valencia a los capitanes de las milicias rusas en el momento de la toma de Madrid.

El declarante ha sido, además, testigo de la detención de 400 personas sospechosas de mantener relaciones con los nacionalistas.

Durante la noche los infelices fueron sacados de las prisiones, llevándose a Torrejón de Ardoz, donde fueron asesinados en los sótanos del palacio del duque de Tovar.

Las ropas de los asesinados lleváronse en camiones a Madrid. Los cadáveres fueron arrojados al río.

Los rojos bombardean el consulado de los Estados Unidos en Málaga

ALGECIRAS.—Los rojos se dedican a provocar conflictos bombardeando ellos mismos los Consulados. Anteayer, por ejemplo, dos aviones rojos evolucionaron sobre Málaga y dejaron caer en el Consulado de los Estados Unidos, dos artefactos. Los rojos esperaban que esta maniobra produjera los efectos esperados; pero resulta que el cónsul en Málaga ha telegrafiado a su país, diciendo que tiene la absoluta seguridad de que los aviones nacionales no hicieron tal bombardeo.

Después de las trascendentales entrevistas de Roma

Si Inglaterra y Francia se deciden a bloquear el establecimiento de un régimen comunista en España, Alemania e Italia ofrecerían bases para un programa de estabilización general

«Los Estados totalitarios—dice el Duce—son rocas de granito.—Se constituye una empresa italo-germana para la explotación de minerales en Abisinia

ROMA.—El embajador inglés, Sir Eric Drummond y el embajador alemán, Von Hassell, han salido con dirección a las capitales de sus respectivos países.

Se asegura que ambos embajadores informarán a sus Gobiernos sobre las decisiones tomadas por el Gobierno italiano, a raíz de las entrevistas de Goering con Mussolini y otros miembros del Gobierno italiano en relación con el problema español y la política general europea.

El objetivo inmediato de la política italo-alemana en relación con el problema español, es impedir el establecimiento de un régimen comunista en el territorio español.

Si Inglaterra y Francia acceden a bloquear la creación de un Estado soviético en Cataluña u otra parte de la península, Alemania e Italia estarían mejor dispuestas para examinar y aceptar otros puntos de vista, con lo que se ofrecería una base para un programa de estabilización general.

Mussolini ha declarado en una entrevista que, los Estados totalitarios eran rocas de granito, y aludió a las «movidas arenas de naciones democráticas, que apenas son más que focos de infección que llevan y propagan el microbio comunista».

Mussolini recaló los estrechos lazos de unión existentes entre Berlín y Roma.

Se ha anunciado aquí la creación de una empresa italo-germana, para la explotación de las riquezas minerales de Etiopía.

Los expertos técnicos dirigidos por

La Bestia judía

La bestialidad judía manifestada en la revolución roja española supone otra bestialidad en las ideas y principios especulativos, porque la obra es la ejecución de una idea. Estos principios judíos son tan bestiales y tan contrarios a la razón, que parecen inconcebibles. Todos ellos pueden reducirse a estas tres estupendas mentiras, que constan en el Talmud, libro que es para los judíos lo que para nosotros el Evangelio.

1.º Los judíos son hombres; los no judíos (los goim) son bestias en forma de humana, criadas para servir a los judíos; 2.º Dios ha dado a los judíos todo poder sobre los bienes y la sangre de los no judíos; 3.º Jesús de Nazaret (Cristo) fué idólatra, y así toda su religión es falsa, y los cristianos deben ser totalmente exterminados.

Repárese bien el lector en la gravedad de estos principios. Según ellos, no hay de derecho en el mundo entero otro señor, ni otro amo, ni otro legislador, ni otro juez, ni otro propietario, ni otro administrador, sino el pueblo judío: los demás somos bestias, que como el buey, el caballo y el asno, hemos de estar al servicio de los judíos, contentarnos con lo que ellos quieran darnos, y vivir sin Dios, sin religión, sin patria, sin familia, sin libertad, sin derecho a nada ni aun a defender nuestra vida. Lo cual reducido a la práctica es un socialismo diabólico y desafortado, que se cifra en este lema: *Todo es de los judíos.*

Y adviértase bien que los judíos no son comunistas, como muchos creen; ni la revolución roja tampoco, aunque así la llamemos. El lema del comunismo es: *Todo es de todos*, cosa imposible en la práctica, y contraria a las aspiraciones judías. Si los judíos predicaran el comunismo, lo hacen como medio de engañar a los proletarios y obreros, para lanzarlos como fieras a la revolución, de la cual infaliblemente resulta que los judíos quedan hechos dueños de todo, y los obreros burlados, como ha ocurrido en todas partes.

La revolución roja es sencillamente el esfuerzo de la bestia judía para convertir en hecho ese absurdo derecho que se arroga de ser el dueño del mundo, a costa de sacrilegios, asesinatos, violaciones, robos, mentiras, destrucciones y ruinas de todo género: todo para ella es lícito con tal de lograr su fin perverso.

Tal es la bestia judía en su propio ser, sin disraz ni careta. ¿No es verdad, lector, que contemplándola, sientes que tu ánimo se revuelve indignado contra ella? ¿No es verdad que parece imposible tanta perversidad en los judíos, y tanta ceguera y necedad en los no judíos, que se tragan las mentiras con que aquéllos los embaucan?

Ahora bien, todo el mundo conoce y ve que si este Asalto del Anticristo a la bestia judía contra España hubiera prosperado en ella, inmediatamente se hubiera extendido a Francia y Portugal; las naciones centrales de Europa, cogidas entre dos fuegos, no hubieran podido resistir, y toda Europa hubiera caído en poder de la bestia, como Rusia.

Mas la hora del asalto final no ha llegado todavía; y Dios, para prevenirnos con tiempo, y para que el mundo abra los ojos y aprenda que su perdición está en dar oídos a las mentiras del Anticristo, y su salvación en acogerse al Evangelio de Cristo, a la vez que ha permitido este asalto, ha dispuesto providencialmente que buena parte de los católicos españoles, agrupados en torno de los bravos generales nuestros, que con gesto heroico sacudieron el tiránico yugo de la bestia judía, se levanten animados de su fe y su patriotismo, para defender con las armas la religión cristiana y sus tradiciones, y rescatar el resto de España de la tiranía roja, exterminando de nuestra Patria todos los agentes; cooperadores y secuaces del Anticristo.

Este movimiento salvador comenzado en España por especial misericordia de Dios, y secundado por las naciones anticomunistas, lleva camino de inferir una gran herida a la bestia judía, y reducirla a la impotencia para algunas decenas de años. Para esto es necesario que las naciones lleven a efecto lo siguiente:

1.º Matar a todo judío, masón o rojo que haya intervenido activamente en el proyecto, dirección o ejecución del plan revolucionario. *Maledictus non patietis vivere*: no tolerarás que vivan los malhechores, mandó Dios en el Exodo (c. 21, 18).

2.º Entrar a mano armada (si no hay otro medio) en las naciones dominadas por la bestia judía, para exterminarla, como estamos haciendo en España. Las naciones liberadoras podrán justamente resarcirse apoderándose de parte del territorio liberado o de sus colonias.

3.º Confiscar todos los fondos y valores que los judíos, masones y rojos tienen depositados o colocados en cualquier establecimiento o empresa bancaria, fabril, comercial, naviera, ferroviaria, editorial, periodística, informativa, telefónica, radiofónica, teatral, cinematográfica, etc.; disolverlas sin compensación, e incautarse de todos sus bienes.

4.º Prohibir a los jóvenes judíos estudiar en las Universidades y Colegios nacionales; cerrar todas las sinagogas judías, todas las logias masónicas y todos los centros socialistas o rojos; prohibir a todos los judíos, masones y rojos (caso de que no merezcan la muerte) el ejercicio de toda profesión o cargo público, como de ser ministros, consejeros, gobernadores, alcaldes, jueces, magistrados, notarios, médicos, abogados, farmacéuticos, profesores, periodistas.

5.º Quemar todo impreso escrito por judíos, masones o rojos, en cualquier idioma que estuviere, y todo libro que la censura eclesiástica juzgue digno de reprobación. Las naciones no católicas deben prohibir y quemar toda publicación contraria a la razón y a la Ley natural.

Todo esto y algo más es necesario para matar la bestia judía: si no se hace, no tardará el mundo en verse cogido en las garras del Anticristo.

Por su parte los particulares deben abstenerse de comprar en tiendas de judíos, masones o rojos, y de tener amistad con ellos.

¡Pobre mundo! Y todo por apartarse de Cristo y dar oído al Mentiroso.

Felipe Robles Dégano.

Profesor del Seminario

(Se permite la copia en otros periódicos).

el doctor Muehlen, de Berlín, saldrán en febrero para el Africa Oriental, en busca de carbón, hierro, plomo y cobre.

En Barcelona cuesta 30 pesetas un kilo de carne y 2 pesetas un huevo

PARIS.—Un industrial catalán, millonario, que ha quedado arruinado porque le asaltaron y destruyeron su fábrica y almacén de Barcelona, y se incautaron de todos sus bienes y valores, logrando salvar su vida huyen-

do de aquel infierno, y que se halla refugiado en Perpignan, ha manifestado que escasean los alimentos en Barcelona, en forma que preocupa grandemente a las autoridades.

Los huevos, que hav pocos, se venden a dos pesetas, y el kilo de carne a 30 pesetas.

SANCHEZ PRIETO

(Médico)

DEL VENENOSO